

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18676 *Resolución de 18 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Moya (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» n.º 149, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Operario de Limpieza y Servicios Varios de Mantenimiento de Instalaciones y Edificios Municipales, a jornada parcial.

Dos plazas de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio a jornada parcial.

Dos plazas de la plantilla de personal laboral fijo para cubrir por el sistema de concurso:

Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio a jornada parcial.

Una plaza de Operario, Peón de Servicios Varios, Recogida de Basuras, Mantenimiento de Instalaciones Municipales y Trabajos de Albañilería, jornada completa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://santacruzdemoya.sedelectronica.es/info.y> en el tablón de anuncios del ayuntamiento de Santa Cruz de Moya, en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de Moya, 18 de agosto de 2023.–El Alcalde, Virgilio Antón Antón.